



# LA PROVINCIA,

REVISTA SALMANTINA.

AÑO I.

Se publica los Jueves y Domingos. Se suscribe por 5 rs. al mes, ó 14 rs. al trimestre en Salamanca, y por 17 rs. al trimestre fuera de Salamanca.

Salamanca 24 de Marzo de 1867.

Redacción y Administración en Salamanca, calle de la Rua, núm. 4.— Toda la correspondencia se dirigirá con sobre al Director de LA PROVINCIA, Revista Salmantina, Salamanca.

NUM. 4.º

## ADVERTENCIAS.

Rogamos de nuevo á los Señores que reciban nuestro periódico sin habernos manifestado anticipadamente su voluntad de favorecernos, que si no quieren honrarnos como suscritores, devuelvan á la Administración el número ó números recibidos. Deseamos el auxilio de todos, y por razones especiales continuamos particularmente con el de los Señores que reciben nuestra invitación. Pero cumple á nuestros propósitos que este auxilio sea espontáneo.

LA PROVINCIA agradece la bondadosa acogida que el público la dispensa. Exito tan inesperado en nuestra escasa valía, nos convence de la bondad del pensamiento que ha presidido á nuestra publicación, y fortifica nuestras convicciones y propósitos. LA PROVINCIA seguirá firme en su imparcial conducta, acogerá reconocida cuanto contribuya á mejor conocer y fomentar los intereses legítimos de estos pueblos, y no tendrá otro norte que el mayor bien de los mismos.

## GEREALES Y HARINAS.

Como para esta Provincia es tan vital la cuestión, vamos á estudiarla también bajo otro punto de vista en que algunos la han presentado.

Se ha supuesto que son escasas las existencias de Castilla, y, aunque pocos, algunos negociantes se fundan en esta consideración para explicar la paralización de nuestros mercados, el alza de los precios y la disminución de las exportaciones.

Es alarmante, ya que no grave, el argumento, y por tal circunstancia conviene depurar la verdad.

Nuestra situación no es muy ventajosa para este propósito: Salamanca y toda su tierra abundan en producción agrícola, pero no se ha generalizado en igual proporción y por los mismos puntos la iniciativa mercantil. Por esto tenemos que usar los datos que nos proporcionan Santander, Valladolid y los demás mercados inmediatos.

Hay otra circunstancia indispensable de tomarse en consideración cuando de esta materia se trata: la producción y comercio de granos y harinas en Salamanca, guarda exacta proporción ó sigue las mismas corrientes en circunstancias normales, que la producción y el comercio de Zamora, Valladolid, Palencia, Burgos y Santander. Por esto al citar á Castilla, no nos referimos á una determinada circunscripción política ó administrativa, antigua ni moderna; que con tal nombre se haya conocido; nos referimos á la agrupación de las citadas provincias, formada naturalmente entre unas por la analogía del clima, por la semejanza del terreno y por la igualdad de producciones; entre otras por la armonía de intereses y por sus estrechas relaciones, y entre algunas

hasta por la homogeneidad de caracteres, tradiciones ó historia. El vulgo en su buen sentido ha secundado y sancionado con el uso esta acepción que no tiene ni tuvo carácter oficial.

Hechas estas necesarias declaraciones, no vacilamos en asegurar con los hombres mas prácticos del país, que no escasean las existencias de trigos en esta ni en las demás provincias hermanas.

Todos recordamos que la cosecha de 1865 fué abundante, y que dejó sobrantes para el año siguiente. Nadie ignora que la sembradura de las provincias citadas se acerca á dos millones de fanegas sino las escote. Es también la mas autorizada opinión que las cosechas ordinarias dan cinco por uno por término medio. Con tales antecedentes se ha formado la creencia muy autorizada de que Castilla produce de ordinario cerca de diez millones de fanegas de trigo.

Estas consideraciones ha tenido á la vista nuestra apreciable colega el Boletín de Comercio, para fijar en cinco millones de fanegas de trigo la existencia que Castilla guarda, sin contar la harina elaborada, y para asegurar que pasarán los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto sin necesitar importaciones.

Es curioso y digno de circulación, de estudio y de apreciaciones un cálculo en números redondos formado por el Diario de Santander para confirmar su juicio. Por esto y porque lo esencial abona nuestra sincera aunque poco autorizada opinión, concluiremos con la publicación del trabajo citado:

Sobrante en Castilla al recoger la cosecha de 1866... fs. 3.500,000  
Recolección de 1866: 2.000,000 de sembradura á 5 por f. 10.000,000

Existencia al empezar la campaña actual... 13.500,000

EXPORTACION.	
Por el ferro-carril del Norte.	
En trigo para Francia, cómputo de 45,000 fs. de 20 qqs. castellanos...	1.000,000
En harina con el mismo destino, 500000 arrobas...	250,000
En id. para Cataluña 216,000 id. ....	108,000
En trigo y harina para Bilbao.....	600,000
	11.542,000

Por el puerto de Santander.	
En harina para América 1.048,864 arbs	524,432
En id. para la Península, 583,384.....	292,692
En id. para Inglaterra, 2.000,000...	1.000,000
En trigo para idem:	100,000
	1.917,124
	9.624,876

Consumo desde el 1.º de Setiembre último al 28 de Febrero de este año en harinas de 1.º, 2.º y 3.º clase 13.600,520 arrobas, producto á 3 arrobas por fanega de... 4.533,507  
Existencia en trigos ó harinas fanegas..... 5.091,369

A cuya cifra hay que agregar:

1.087,562 arrobas de 2.º  
543,781 id. de 3.º

1.631,343 arrobas producto de 4.350,248 arrobas dadas de salida como harina de 1.º, equivalentes á 2.175,124 fanegas de trigo, calculando 12 1/2 libras de 2.º y 6 1/4 de 3.º por cada fanega. Para el cálculo se figura como trigo toda la exportación para Bilbao.

Para justificar el dato del consumo, hace el Boletín el siguiente cálculo de la población:

333,356 habitantes la provincia de Burgos.			
185,970 id. id. de Palencia.			
244,023 id. id. de Valladolid.			
249,132 id. id. de Zamora.			
263,516 id. id. de Salamanca.			
244,444 id. id. de Santander.			
4.490,468 habitantes.			

¿Qué abonar por consumo diario de cada uno? Veámoslo. En 361 hectólitros por año está calculado el de la clase labradora, 3'25 el de la clase artesana, y 2'02 el de las demás clases. El término medio da un resultado de 3 hectólitros ó 240 kilogramos por año, ó 1 1/2 libras al día. El consumo de un hombre está calculado en 2 hectólitros ó 160 kilgs. por año, ó 1 libra diaria. Tomando el término medio de ambos tipos, tendremos un consumo de 2 1/2 hectólitros ó 200 kilogramos por año, ó 1 1/4 libras de pan diarias. Se necesitarán por lo tanto 74,523 arrobas de harina diarias, 27.201,041 arrobas harina ó 9.067,014 fanegas de trigo anuales, y 13.600,520 arrobas, producto de 4.533,507 fanegas, en los 6 meses comprendidos desde 1.º de Setiembre de 1866 al 28 de Febrero de 1867, poniendo 1.º, 2.º y 3.º clase á razón de 3 arrobas por fanega.

Al lanzar el anterior cálculo al libre juicio y desapasionada apreciación de nuestros lectores, es deber de LA PROVINCIA llamar la atención pública sobre el atraso de la estadística española.

No son de tener en cuenta las circunstancias de la plaza de Santander en que se publica el Boletín, ni los intereses especiales de aquel comercio para apreciar tales cálculos. Nosotros depositamos completa confianza en la lealtad de nuestro colega y hacemos justicia á sus intenciones, asegurando que los errores en que cayere y de que nada en lo humano se libra, nunca serán hijos de calculada perversion de propósitos.

## A LA UNIVERSIDAD.

Segun El Correo de Aragon, se trata de llevar á la Universidad de Zaragoza la facultad de Medicina y Cirujía hasta el bachillerato, ya que no hasta la licenciatura.

De los informes que sobre el particular tiene nuestro colega, el Rector de la Universidad ha promovido ese pensamiento, siendo secundado por la Diputación provincial y Ayuntamiento, cuyas corporaciones han enviado comisionados á la Corte, á

fin de lograr del Gobierno la indicada concesion.

El Correo añade que en ello están interesadas las otras provincias limítrofes, de las cuales espera que se tomen el mismo interés en este asunto que la de Zaragoza.

Entusiastas, como el que mas, de la Universidad de Salamanca, nuestra madre científica, y seguros de que ninguna otra la iguala en títulos á la consideracion y al aprecio oficial y público, cuando vemos que en otras partes se trabaja por proteger y fomentar sus institutos científicos, nos apena el temor de si aquí no haremos lo bastante en igual sentido.

La Universidad de Salamanca es la mayor gloria de este pueblo y de esta provincia, y para sostenerla y conservarla, debemos rivalizar todos los que recordamos con noble orgullo que somos hijos de esta Escuela y de este país.

LA PROVINCIA tendría á grande dicha ayudar en la modesta esfera de su accion y en tamaña empresa al Rectorado, al Profesorado y al Claustro, á las autoridades y corporaciones provinciales y locales, y á todos los vecinos de esta Ciudad y de esta Provincia. A todos, hemos dicho de propósito, porque, sobre que desde el primer día escribíamos que no concebimos banderías, parcialidades ni agrupaciones discordes cuando se ponen á discusion los grandes intereses del país, cuando de nuestra Universidad se trata nunca temeremos que haya quien abrigue el mas ligero instinto de hostilidad.

No se nos oculta que en ciertas ocasiones ha existido, sino oposicion, acaso algun frio alejamiento entre la Universidad y otros elementos de movimiento científico ó literario que despertaran en esta ciudad. ¿De quien fuera la culpa? No entra en nuestro plan discutirlo ahora, ni convenientemente lo creemos. Nos interesa tan solo protestar contra el hecho, y declarar muy alto que estaremos siempre por el enaltecimiento de la escuela Salmantina, y que esperamos de la ilustración del profesorado que hará á su vez, con todos los recursos que las leyes le permiten, porque su benéfica influencia se sienta aun fuera de los gruesos muros de sus cátedras.

## REVISTA NACIONAL Y ESTRANGERA.

La Academia de ciencias exactas, físicas y naturales ha abierto un concurso para 1869 con objeto de adjudicar tres premios á los autores de las memorias que desempeñen satisfactoriamente á juicio de la misma alguno de los temas siguientes: 1.º Escribir una obra sobre la Teoría de los números, en la que se presente bajo forma didáctica el estado actual de esta rama importantísima de las ciencias matemáticas, y que puede servir de preparación para el estudio de las memorias especiales que acerca de esta materia se han escrito. 2.º Describir las sustancias del reino mineral de una pro-

vincia de España, indicando sus condiciones de yacimiento y explotación, sus aplicaciones á la industria, si hay causas que se opongan al mayor desarrollo de esta, y los medios de alcanzarle. 3.º Describir las rocas de una provincia de España y la marcha progresiva de su descomposición, determinando las causas que la producen, presentando la análisis cuantitativa de la tierra vegetal formada de sus detritus; y cuando en todo ó en parte hubiere sedimentos cristalinos se analizarán mecánicamente, para conocer las diferentes especies minerales de que se compone el suelo, así como la naturaleza y circunstancias del subsuelo ó segunda capa del terreno, deduciendo de estos conocimientos y demás circunstancias locales, las aplicaciones á la agricultura en general, y con especialidad al cultivo de los árboles. Se exceptúan de esta descripción las provincias que forman los territorios de Asturias, Pontevedra, Vizcaya y Castellón de la Plana, por haber sido ya premiadas las memorias respectivas en los años 1853, 1855, 1856 y 1857. Se adjudicará también un *accessit* para cada uno de los objetos propuestos al autor de la memoria cuyo mérito se acerque más al de las premiadas. El premio, que será igual para cada tema, consistirá en 6.000 rs. y una medalla de oro. El *accessit* consistirá en una medalla de oro enteramente igual á la del premio.

Segun las correspondencias de Portugal el país continua en el mismo estado de exaltación de que hemos dado noticia en nuestra revista anterior; en todas partes se celebran *meetings*; y de todas partes se dirigen representaciones al gobierno pidiendo contra el aumento de los impuestos. En Portalegre el *meeting* del día diez fué importante y de gran significación. El pueblo recorrió las calles dando vivas al Rey y gritando *abajo los impuestos*. Las músicas que le acompañaban tocaban el himno de *Maria da Ponte* y un repique general de campanas aumentaba la alegría de aquel honrado pueblo. La representación que la cámara municipal de Oporto habia hecho contra los nuevos impuestos y que fué desechada en el Parlamento, reúne hoy ya más de 14.000 firmas. Segun el diario oficial de Lisboa se van á facilitar las comunicaciones entre Portugal y España por una nueva combinación de los ferro carriles portugueses con los de nuestra patria. Los trenes del reino vecino recorren el trayecto de Lisboa á la frontera en diez horas. Ha terminado la epidemia cólica que afligía á los habitantes de la India portuguesa.

Con respecto á Francia, una carta dirigida desde París á un diario de Barcelona asegura que en territorio francés y en las provincias limítrofes del imperio, como la de la Alsacia, han sido presos varios oficiales prusianos que vestidos de paisano y haciéndose del país, se ocupaban en levantar los planos de las fortalezas fronterizas de Francia. El palacio de la Exposición universal está atrasadísimo apesar de que se aproxima el día de la apertura, y creese que dos ó tres meses después de abierta continuarán los trabajos; así que hasta que esté próxima á terminarse, puede casi asegurarse que no tendrá tal carácter de exposición. En la aduana de París se advierte mucha confusión por la abundancia de cajas, fardos y paquetes que han afluido de todas las partes del mundo, y la comisión imperial se encuentra bajo el peso de serias reclamaciones.

No hay noticias del movimiento feniano en Irlanda, por lo que es de suponer haya sido reprimido.

Las segundas elecciones en Italia han contrabalanceado mucho el triunfo obtenido por el gabinete Ricasoli. Garibaldi y casi todos los gefes de la izquierda han sido elegidos diputados en diferentes distritos de la península. Esto hace temer que en la nueva Cámara no se reunirá una mayoría compacta, y dá origen á las noticias de un golpe de Estado, que terminantemente niegan los amigos mas íntimos del rey Victor Manuel. En Florencia circulan rumores que nos parecen aventurados. Dicese que tan luego como el príncipe Humberto, heredero del trono, regrese de su viaje á Berlin y San Petersburgo, abdicará en él el rey su padre.—Parece ser que la escuadra italiana va á cruzar las aguas del archipiélago otomano con la misión de observar los acontecimientos que en él tienen lugar, y que esta expedición se hace de acuerdo con Francia.

El «Monitor prusiano» publica un tratado de alianza ofensiva y defensiva, hecho por Prusia con Baviera y el ducado de Baden, en cuyo tratado se garantizan mutuamente el territorio que hoy poseen estas naciones. Se pondrán fuerzas militares á disposición de la nación atacada, y caso de guerra, el ejército lo mandará el rey de Prusia.

Asegúrase con referencia á un despacho telegráfico de Viena, que el embajador de Rusia va á pedir explicaciones al Austria respecto á sus armamentos; con este motivo se insiste en que las relaciones de la corte de Rusia con la de Austria vienen siendo algun tanto tibias. Los trabajos de fortificación de Viena se han suspendido segun la *Gaceta militar*, y no se proseguirán mas que en corta escala, si no es que se abandonan completamente. Por lo que hace á la suposición de que esta suspensión se relacionaba con vastos planes de fortificación, el *Debat* de Viena la declara inexacta.

Se ha anunciado ya el arreglo definitivo de una de las muchas dificultades que complican la cuestión oriental. La Puerta y la Servia se han entendido al fin respecto á la evacuación de las plazas fuertes: el Sultán ha convenido en abandonar, sin demolerla, la ciudadela de Belgrado y entregarla á los sérvios, á condición de que la bandera turca continúe ondeando al lado de la bandera del país; esta concesión ha sido acogida con entusiasmo en Servia. Parece inferirse de aquí que la entrega de la ciudadela de Belgrado ha sido otorgada sin otra restricción que la satisfacción que dejamos indicada, sin recargo de tributo ni otra exigencia de la Puerta, relativamente á la disminución de las fuerzas militares sérvias.—La Puerta ha declarado que ejecutará lealmente las reformas prometidas por Hattisheiff en 1856, y abolirá en lo posible, toda distinción entre sus súbditos cristianos y sus súbditos musulmanes.—Respecto á la cesión de la isla de Creta á la Grecia, creese que la Turquía la negará resueltamente, á pesar de que, segun la *Independencia belga*, Austria, Francia y Rusia se han puesto de acuerdo para aconsejarla esta cesión.

Trabájase en los *Estados Unidos* de América por allegar auxilios á los fenianos de Irlanda. Un *meeting* monstro celebrado con este objeto nombró una delegación con misión especial cerca del presidente Johnson, y éste al recibirla dijo que pediría para aquellos los derechos de

beligerantes y que daría á esta cuestión la mas seria consideración, como la merecía por ser tanta su importancia. La diputación de fenianos parece que se retiró muy satisfecha del resultado de su petición.

Segun noticias de Buenos Aires el gobierno argentino sigue haciendo grandes aprestos para reforzar la expedición de Paunero contra Mendoza. De aquella ciudad habia salido el regimiento de infantería de línea San Martín con dirección al Rosario. El gobierno de Córdoba se ha comprometido á auxiliar esta expedición con trescientos hombres. Los gobiernos de San Juan y de la Roja habian solicitado del gobierno nacional la intervención en los asuntos de Mendoza. El 6 de Enero la vanguardia del ejército de Mendoza, mandada por el coronel Ayala, atacó en el Pacífico, á cinco leguas de San Juan, la del ejército de aquella provincia, bajo los órdenes de Irrazabal. El encuentro fué sangriento y sostenido durante varia horas, hasta que reforzados los combatientes por el grueso de las divisiones de una y otra parte, dió por resultado la derrota completa de los sanjuaninos y riojanos, dejando en posesión del campo al coronel Videla.—La mortandad del enemigo fué grande y la pérdida de los mendocinos de poca consideración. La bandera revolucionaria ondea en la plaza de San Juan.

Creese segun algunas correspondencias de Chile y Perú que la guerra de estas Repúblicas con España cesará muy pronto.

Las últimas noticias de Haiti dicen que en Puerto-Principe habia ocurrido una grave sublevación contra el presidente Geffard. Los insurrectos atacaron el palacio nacional en la noche del 22 de Febrero, pero el gobierno consiguió vencerlos en el siguiente día.

#### REVISTA LEGISLATIVA.

La Gaceta de Madrid del 19 último publica, Reglamentos para la organización y servicio de los peones camineros, y para la conservación y policía de las carreteras;—Real orden denegando al Gobernador superior civil de la isla de Cuba la autorización que solicitaba para publicar un bando que ampliase los efectos de la ley de 17 de Abril de 1821 á los malhechores en cuadrilla, en todos los casos de robo ó homicidio, autorizándole, al propio tiempo, para la formación de comisiones militares con el carácter de extraordinarias y transitorias, que conozcan única y exclusivamente de dichos delitos, restableciendo la legislación ordinaria tan luego como dejen de considerarse absolutamente necesarias estas comisiones, dando en este caso conocimiento al Ministerio de Ultramar;—Y Reales decretos dejando sin efecto el nombramiento del Teniente General D. José María Lavina y Prats para Consejero de Estado, y nombrando para ocupar aquel puesto, al Mariscal de Campo Don Carlos Jauch y Condamy, con destino á la Sección de Guerra y Marina del expresado cuerpo.

La Gaceta del 20 contiene: Reales decretos nombrando Presidente del Senado para la próxima legislatura al Marqués de Miraflores, y vice-presidentes á D. Manuel de Seijas Lozano, al conde de Guendulain, á Don Santiago de Tejada, y á D. José María Hueta; aceptando la dimisión presentada por el Mariscal de Campo D. José de Reina y Frias del cargo de Capitan General de las islas Ba-

leares, nombrando para el mismo cargo á D. José Garcia de Paredes, Mariscal de Campo, y concediendo la merced de hábito en la orden militar de Calatraba á D. Joaquín Pereira y Abarcal;—Y Reales órdenes nombrando al conde de Moriana, Marqués de Cilleruelo, para que represente á España en el Jurado especial relativo al nuevo orden de recompensas á que se refiere el art. 4.º del reglamento sobre organización del Jurado general de la Exposición universal de París, admitiendo al mismo su renuncia del cargo de Jurado de clase en citada Exposición, y encargando la adquisición de 25 ejemplares del poema *Roger de Flor* escrito por Don Juan Justiniano.

La Gaceta del 21 inserta: Reales decretos sobre establecimiento de museos arqueológicos en Madrid y en las provincias que conserven numerosos é importantes objetos arqueológicos, y de colecciones de estos mismos en las demás provincias; y nombrando gobernadores militares de la provincia y plaza de Cadiz y de la isla de Menorca y plaza de Mahon, á los mariscales de Campo D. Enrique de España y Taberneró y D. Juan Antonio Zariategui y Zeliqueta.

#### REVISTA PROVINCIAL.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES. El Señor Gobernador de la Provincia ha publicado la siguiente circular en el Boletín oficial del 20 último.—«Próximo el día en que ha de publicarse el repartimiento general de la Provincia por la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para el año económico inmediato de 1867-68, interesa mucho á los Ayuntamientos que no han presentado en este Gobierno sus respectivos presupuestos, lo verifiquen desde luego en el preciso é improrrogable término de 15 días, para que previo su examen y aprobación, puedan comprenderse en dicho documento los recargos municipales que resulten propuestos y autorizados. Encarezco á los Sres. Alcaldes la importancia de este servicio, en la seguridad de que de su reconocido celo espero el mas puntual cumplimiento dentro del plazo que se señala, pues en caso contrario lo exigirá por la vía de apremio en los que se muestren morosos. Salamanca 15 de Marzo de 1867.—El Gobernador, Francisco Rentero.»

LA IGLESIA DE TEJARES. Hemos tenido el gusto de visitar las importantes obras que se hacen en la Iglesia del inmediato pueblo de Tejares, y estamos admirados de lo mucho que han alcanzado el celo superior á toda ponderación del apreciable párroco D. Julian Gomez y la devoción á la Virgen de la Salud que en el templo se venera. Están completamente concluidas las fachadas de la iglesia y de la casa rectoral, ambas de muy buen gusto bizantino.

La casa aparece al exterior del todo rematada, y las grandes paredes de la iglesia se han elevado hasta su mayor altura, y se ha colocado el tejado en toda la nave menos en el abside del altar mayor. Ya ha sido trasladado, pero no puede colocarse todavía, uno de los altares de madera que hubo en la capilla del Colegio mayor de S. Bartolomé de esta ciudad, y que ha regalado el Excelentísimo Sr. Obispo de la Diócesis.

En la actualidad las obras se prosiguen con lentitud por falta de recursos. Mucho celebraremos que se consigan en breve, al menos los necesarios para terminar las obras exteriores, que de no ser así lo ya edificado sufrirá grave daño con lluvias y vientos; y los vecinos de Tejares estarán muy molestados cuando asistan al templo.

Por lo que en la actualidad se hace, nos ha parecido que se respeta el abside del altar mayor de la antigua iglesia. Lo sentimos. Es pobre, sin mérito alguno artístico, y desdice de las demás proporciones del templo. Hasta pareció á nuestros profanos ojos que no tiene la solidez necesaria para resistir el nuevo levante que se le dará, y no vacilamos en asegurar que colocado el nuevo altar de que hemos hablado desapa-

recorá la cruz latina que se trazó para planta de la Iglesia ó quedará con proporciones anti-artísticas. Aun es tiempo de remediar este mal grave en nuestro entender. Convénzase el Sr. Arquitecto director de las obras y la Comision de edificacion y reparacion de templos, de que bajo la esclusiva preocupacion de la falta de recursos no se hacen obras inmortales. Bien escasos recursos se contaron al principio para levantar algunos monumentos que hoy admiramos propios y estraños en Salamanca, y sus fundadores de fé robusta, y sus arquitectos, con la intolerancia artistica propia del genio, no sufrieron que miserables cuestiones de contabilidad profanaran sus planes. Nunca importó un año mas de dilacion en las obras, ante el temor de malograr con una mamarrachada la honra y el crédito que se labraron para el porvenir.

PARADAS. El Gobierno de esta Provincia ha concedido la necesaria autorizacion para establecerlas, en Fuentes de Sando, partido de Ledesma, á D. Juan Antonio Mazpuz, vecino de Madrid, y en Puente del Congosto, partido de Bejar, á D. Felipe Fernandez, vecino del mismo pueblo.

ARBORICULTURA. Es á la verdad ejemplo digno de imitacion y de ejemplo el que está dando el rico propietario de los Villares de la Reina, nuestro amigo D. Santiago Juanes, fomentando y cultivando con todo esmero un lindo pinar en jurisdiccion de Aldeaseca de Armuña, y próximo á la carretera de Zamora. La plantacion se hizo con simientes de varias procedencias y se observa que la portuguesa es la que ha dado mejores resultados. Cuenta cinco ó seis años y hay ya innumerables pinos salvados del período mas difícil y muchos de mayor altura que la ordinaria del hombre. Está sobre un terreno antes improductivo y de triste aspecto, y que ya deleita y recrea la vista. Una de las principales ventajas de esta plantacion será ayudar á desvanecer las arraigadas prevenciones que contra los árboles tienen de antiguo nuestros labradores. Otra, y no pequeña, será proporcionar alguna amenidad á los alrededores demasado monótonos de Salamanca. El Sr. Juanes se ha complacido tambien en suministrar, por este y otros análogos medios que emplea, trabajo á muchos braceros.

Para la provincia de Salamanca, que todavía conserva muchos capitales y brazos comprometidos en sus fábricas de curtidos, tan prosperas en dias no muy lejanos, tienen indudable interés las siguientes noticias que tomamos del Boletín tecnológico de la ilustrada Gaceta industrial.

Cueros artificiales barnizados ó mates. El cuero artificial se confesiona mate, unido ó chagriné segun se emplee para sombreros, viseras, encuadernaciones, etc., etc.

La preparacion del barnizado se hace del modo siguiente: se aplica por el lado del tejido sobre el que va á fabricarse el cuero artificial una mixtura compuesta de harina de centeno cocida, blanco de España en polvo y aceite de lino, adicionado ó no de materia colorante segun convenga, y se extiende bien uniformemente.

Una vez bien distribuida la pasta, se pulimenta la superficie, y se le aplican varias capas de materia colorante formada de aceites cocidos y desgrasados y fluidificados á favor de la esencia trementina. Se vuelve á pulimentar y se da entonces la capa del barniz que se desea.

Cuando se quiere que el cuero artificial sea velludo ó presente el aspecto carnoso, se prepara antes con una mixtura compuesta de aceite de lino desgrasado, cevura y esencia, ó bien reemplazando esta mixtura grasa por otra de gelatina ó cola, goma y una disolucion de gutta-percha ó caoutchouc. Antes que la pasta se seque, se rocubre con polvo de lana de algodon distribuyéndola por medio de un barniz. Se deja secar y se separa con un cepillo el polvo no adherente.

Esto, por lo que respecta al revés del cuero; pues el buen lado se barniza siempre, ó la última mano le da el aspecto de cuero natural.

—Existiendo en la Comisaria de Guerra de Salamanca documentos de valor á favor de Isidro Alonso Obejero y de Manuela Fuentes, madre de Gregorio Rodriguez y Fuentes, cumplidos del ejército, se les cita para que acudan á recogerlos; el primero provisto de su licencia original, certificacion de su existencia y con expresion de si sabe ó no escribir, firmada por el respectivo cura párroco visada por el Alcalde del pueblo, y cédula de vecindad; y la segunda con iguales documentos menos la licencia, pero expresando en la certificacion ser la legítima madre heredera del Gregorio.

—Don Modesto Falcon nos ha remitido las cuatro primeras entregas del libro que con el título de Salamanca artistica y monumental ó Descripción de sus principales monumentos, está publicando precedido de una Introduccion critico-histórica por Don Alvaro Gil Sanz. Agradecemos la atencion de nuestro ilustrado y laborioso amigo.

Otro dia tendremos el especial gusto de ocuparnos mas detenidamente de este importante trabajo, que por hoy nos limitamos

á recomendar á nuestro lectores. Título muy importante para esta misma recomendacion es la siguiente tabla de las materias comprendidas en las cuatro entregas que hasta ahora hemos visto.

Prólogo.—Introduccion: Importancia artistica y científica de Salamanca desde el principio de su repoblacion: Lo que era en el siglo XVI: Su funcion ó destino en aquellas épocas: La arquitectura, manifestacion especial de las ideas religiosas: Necesidad del estudio de los monumentos artísticos: Utilidad de las obras que los describen: Caracter de la presente, por D. Alvaro Gil Sanz.—Libro I. Reseña histórica y fundaciones notables de Salamanca. Cap. I. Cronología de los hechos mas importantes de la historia de Salamanca.—Cap. II. Salamanca: Su fundacion. Su historia. Sus vicisitudes: Su grandeza pasada. Su decadencia presente.—Cap. III. Colegios fundados en Salamanca é incorporados á su Universidad.—Cap. IV. Monasterios, conventos y casas religiosas de varios fundados en Salamanca.—Cap. V. Monasterios y conventos de mugeres fundados en Salamanca.—Cap. VI. Iglesias parroquiales fundadas en Salamanca.—Cap. VII. Hospitales fundados en Salamanca.—Cap. VIII. Índice cronológico de los artistas mas notables que trabajaron en los monumentos de Salamanca, con expresion de las obras principales que ejecutaron.—Libro II. Monumentos romanos y antigüedades de Salamanca.—Monumentos de la época romana.—Cap. I. Inscripciones romanas.—Cap. II. Calzada de la plata.—Cap. III. Puente de Salamanca.

La impresion, obra del Establecimiento tipográfico de D. Telesforo Oliva, está hecha con mucho esmero.

CRONICA LOCAL.

MUSEO PROVINCIAL. La Correspondencia de España dijo en uno de sus últimos números.—Se ha acordado por informe de la Academia de San Fernando, que una sillería de bastante mérito que procede del convento de Anaya y se conserva en la universidad de Salamanca, sea entregada á la Comision de monumentos para que forme parte del museo que ha de organizarse en dicha capital.

Hay en tan pocas palabras dos graves errores. Llámase convento al celebrado colegio mayor de S. Bartolomé ó el Viejo que el Ilmo. Sr. D. Diego de Anaya y Maldonado fundó en Salamanca, y se supone equivocadamente que no existe organizado un nuevo museo en esta capital. Pero, aparte de estas rectificaciones que no podíamos es-

cusar, celebramos de todas veras la noticia. La sillería de que habla La Correspondencia de España fué regalada, segun cuentan, al colegio, por un obispo de Filipinas que se habia educado en él. Estrabaja de aquellas lejanas tierras. Las pinturas sobre cuero, ejecutadas en miniatura al oleo, con el retrato del fundador, que formados, respaldos, son de buen dibujo y sobre todo de un colorido encantador. Las mas se conservan en buen estado aun cuando algunas habian sido ya muy maltratadas. Cuando varios sillones estuvieron al servicio de las oficinas públicas, los vimos con pena llenos de tiznes y cubiertos de mamarrachos.

—Acaba de presentarse á la Sociedad de Amigos de Valencia, una proposicion con motivo del siniestro marítimo que ha ocurrido en aquella playa, y del que ya hemos dado noticia; pidiendo que se nombre una comision de individuos de su seno, que se encargue de estudiar y proponer los medios mas conducentes para constituir en el puerto del Grao una asociacion voluntaria que preste el servicio de salvamento marítimo, y para dotarla con los recursos necesarios al cumplimiento de su filantrópico instituto. Esta proposicion, que despues de suficiente mente discutida fué aprobada por unanimidad, figuraba suscrita por el Sr. Terrero Martin y por nuestro paisano y querido amigo el Sr. Perez Pujol. Creemos que puede esperarse mucho de una asociacion tan filantrópica, que tambien sabe llenar el honoroso cometido, que desinteresadamente se ha impuesto, y que cuenta en su seno con jóvenes tan entusiastas y tan decididos por el bien público como nuestro amigo y paisano; á quien cordialmente felicitamos por su bello y desprendido pensamiento. Creemos además, con los firmantes de la proposicion, que bueno es que las leyes confíen en España al poder público el salvamento marítimo, pero que el deber moral de socorrer y salvar á los naufragos en los terribles y supremos momentos del peligro, no se impone por las leyes, ni se cumple por la fuerza, y que la iniciativa de esa idea, la reunion de los elementos y de los medios necesarios para traducirla en hechos, debe ser la obra de los particulares.

—Por el correo interior hemos recibido atenta carta de un suscriptor ofrecendonos cierta clase de trabajos para La Provincia. Agradecemos á nuestro suscriptor su buen deseo, y á él y á cuantos se interesen por el buen éxito de nuestros propósitos, ofrecemos con gusto las columnas del periódico para toda discusion razonada y digna, y para trabajar en el bien y para el bien de estos pueblos. No podíamos pensar de otro

bien, le dijo, en la resolucion que me indicais? ¿Sabéis el rudo aprendizaje que os espera? La potencia del reino mineral gasta las fuerzas y la vida del minero, si este pierde su valor, y si abandona su alma á la pena de perder la vida exterior, á la cual ha de renunciar para siempre. Cuidado con haber cedido, al venir aquí, á un capricho imprudente. Si, por el contrario, venis con voluntad firme, tengo necesidad de algunos obreros, y os emplearé gustoso. Desde mañana preparaos para bajar á la mina.»

El pensamiento de ver á Ulla todos los dias causó tan grande alegría á Elis, que se apresuró á aceptar la oferta de Pehrson, como un beneficio del cielo. Abrió su corazon á las mas dulces esperanzas y protestó de su energia y de su buena voluntad para todos los trabajos que se le ordenaran.

Pehrson Dahlsjo, presentó su nuevo obrero á los mineros reunidos, y les pidió que le recibieran entre ellos con amistad. Una salva de aplausos saludó esta declaracion. El primer jefe de explotación felicitó al recién venido, y sirviéndole un gran vaso de cerveza, comenzó al instante una instruccion estensa acerca de los deberes y de los trabajos de su profesion. La linda Ulla, circulaba sin cesar al rededor de las mesas, sirviendo de beber á unos, entretenida con otros en alegres pláticas, y animándolos á todos. Tambien tuvo para Elis una mirada amiga, y le dijo que se considerara, no como un estrangero, sino como un hijo de la casa. Sus palabras trasportaron al alma del jóven á un mundo de felicidades misteriosas; pero no osó responder. El viejo Pehrson contemplaba con aire satisfecho la gravedad y discrecion del jóven.

IV.

Elis sintió latir su corazon violentamente cuando, al amanecer del dia siguiente, se halló á la entrada de la mina, en traje de obrero, con los pies sujetos por gruesos zapatos herrados, y los brazos cargados de útiles de su nuevo oficio.

El jefe le animaba. Por fin bajaron de galeria en galeria hasta el fondo de los subterráneos, con ayuda de escalas estrechas y que oscilaban hasta el punto de causar vértigos. El jóven mar-

no que tenga trastornado el cerebro. No quiero ya dormir mas, para no ir otra vez á aquel infernal país, de donde acaso no volviera.»

Se levantó, salió de la taberna para respirar el aire libre, y se dirigió lentamente hacia el puerto.

Por el camino pensaba en su madre con triste melancólica, despues se acordó de la jóven que habia encontrado la vispera, y deseaba instintivamente volverla á ver; por otra parte temia que el viejo minero se opusiera tambien á ello; su sueño le habia sumido en una dolorosa perplejidad.

Al llegar al puerto miró al fondo del agua; la alucinacion de su sueño duraba aun, le parecía que las olas del golfo se cristalizaban, que los buques se fundian y que las nubes iban á convertirse en bóveda. Poco á poco, su alma volvió á ser dominada por el misterioso sueño, y vió otra vez la muger cuyo aspecto habia producido en sus sentidos una excitacion tan estraña.

Entonces creyó oír una voz que le aconsejaba que abandonara el mar y la azarosa vida de marineró. Se imaginó que las minas de Falun le ofrecerian una existencia nueva, embellecida con maravillosas ilusiones, y huyendo de la compania de sus camaradas de bordo, salió de la ciudad.

Al llegar á la puerta que conduce al camino del Gelfa, pasó junto á un hombre de grande estatura que se le adelantó por la rapidez de su paso. Elis creyó alcanzarle. «Estoy en el camino de Falun, pensó Elis, y este hombre es un guía que la Providencia me depara.»

Largo rato despues, vió la figura del minero salir de entre la maleza que habia á los lados del camino; dar algunos pasos delante de él, y desaparecer.

Despues de muchos dias de una marcha penosa, descubrió á lo lejos dos grandes lagos entre los cuales se elevaba á bocanadas una columna de humo negrozco. A medida que avanzaba le parecia ver salir de la tierra un pueblo entero; el fantasma del minero, grande como un gigante, se le apareció de nuevo, y con la mano le señaló la columna de humo. «Estoy en Falun!» exclamó Elis.

Los aldeanos á quienes preguntó le dijeron que en efecto

modo, estando seguros de que si á nadie cedemos en la bondad de intenciones, todos nos aventajan en medios y recursos para realizarlas. Pero los números que ya hemos publicado convencerán á nuestro atento suscriptor, de que algunos trabajos que en su carta nos cita no entran en el plan de LA PROVINCIA, muy estraña á las pretensiones de periódico exclusivamente literario.

—Copiamos del «Diario de Barcelona»: —«Hemos visto el precioso muestrario de objetos en bronce, alpaca, plata Ruutz y otros metales que D. Francisco de Paula Isaura manda á la Exposicion universal de París y que se elaboran en su fábrica. Figuran en primera linea los destinados al culto divino, en los géneros gótico, bizantino, Rocaille y otros, llamando muy particularmente la atencion una magnífica custodia de unos siete palmos de altura, adornada con unos ángeles y varios esculpidos detalles y bajos relieves. Son asimismo dignos de mencionarse dos grandiosos blandones de muy buen gusto y de dos metros de altura, candeleros, sacras, lámparas, incensarios y una hermosa araña gótica. En servicios para mesa y juegos para café hay cosas de muy buen efecto, y sobre todo un candelabro notable tanto por sus bellas formas como por su primoroso acabado; escribanías de diferentes formas y otros objetos; lucernas para salon, aparatos para el gas, bandejas, platos, cafeteras, teteras y otros artículos de metal blanco pulido, juegos completos de pesas y medidas del sistema métrico decimal, adornos para muebles y carruages, y muy especialmente un bonito muestrario de objetos para cerrajería en metal blanco, oxidado, dorado y bronceado, como son: llamadores de puerta, regillas, cerraduras, etc. Todos contribuyen á confirmar la justa fama que tiene adquirida un establecimiento que puede competir con los mas acreditados así en la bondad de los géneros como en sus precios. La nueva fábrica del Sr. Isaura, situada en la calle del Olmo, está montada en grande escala, así por su moderna maquinaria movida por el vapor, como por su bien combinada distribucion y aseo en todas las respectivas secciones en que están divididos los trabajos, de manera que la materia que entra en bruto, sale de los talleres convertida en diferentes piezas, que despues de terminadas se esponen á la venta en un elegante almacén ó son remitidas á las varias sucursales que tiene la casa en diferentes puntos de España y Ultramar.»

Unimos nuestros plácemes á los del «Diario de Barcelona» en favor de una industria tan útil. Nunca recordaremos bastante las ventajas que reporta el uso de estos meta-

les, que, además de una grande economía, proporcionan la tranquilidad del hogar y que las Iglesias no se vean tan frecuentemente profanadas. Muchos Prelados han recomendado á los señores curas la enagenacion de las piezas de plata para con su producto comprar otras de imitacion.

—A los artifices plateros de la provincia de Salamanca y en especial á los de esta ciudad, á los sucesores de Dueñas, Benitez, Figueroa, Fernandez Clemente, Sanz de Velasco, y tantos otros como levantaron con su maravilloso genio el crédito artistico de su patria, recomendamos las siguientes noticias que publicó en su curioso Boletín tecnológico «La Gaceta Industrial».

**Medio de separar la plata del plomo.** — Se ha intentado con frecuencia para separar la plata del plomo aprovechar la afinidad que tiene el zinc con el primero de estos metales. La dificultad que siempre se ha tratado de salvar es la de no dejar zinc en el plomo y no perder ninguna parte de plata en la copelacion. Mr. Corduré propone un nuevo medio para conseguir esto, y su manera de operar es la siguiente:

Quando el plomo argentífero se ha fundido se añade una pequeña cantidad de zinc y despues de removerla enérgicamente expuesto al fuego, se deja reposar la mezcla. La aleacion de zinc y de plata siendo menos densa que el plomo, sube á la superficie, y como es tambien menos fusible, se fija prontamente. Es preciso entonces tratar de aprovechar el momento en que todo el zinc sube á la superficie llevando consigo la plata, y no esperar á que la parte superior del plomo empiece á cristalizar: se quita entonces con una paleta todo lo de la superficie, y se obtiene de este modo la plata unida al zinc y á una cierta cantidad de plomo.

Para separar éstos tres metales, no se puede recurrir á la destilacion, porque haria perder mucha plata; esto se consigue refundiendo la mezcla y oxidándola por medio de una corriente de aire caliente ó de vapor recalentado. Se trata en seguida por el ácido clorhídrico y se somete despues el residuo á la copelacion. El cloruro de zinc que se forma se utiliza en seguida haciéndole hervir en contacto con el carbonato de cal reducido á polvo muy fino. Se produce cloruro de calcio y carbonato de zinc que se puede transformar inmediatamente en blanco de zinc.

—Los pájaros insectívoros, esos vigilantes guardianes de las cosechas, son en Alemania y en Suiza objeto de particulares atenciones y cuidados. Llévase la solicitud en estos países hasta el extremo de fabricarseles en

los árboles de los bosques y jardines nidos, que los huéspedes alados, á quienes se destinan, tienen en gran aprecio. Sabido es que el estornino figura en primer término entre los pájaros destructores de insectos. Un curioso observador ha averiguado que una pareja de estorninos con sus dos hijuelos habian devorado en un dia 264 caracoles, ó el equivalente en escarabajos.

**EFEMERIDES DE LA PROVINCIA:** Marzo 24.—1629. Nació en Logroño Don José Saenz de Aguirre. Este notable escritor y cardenal, profesó en el monasterio de San Vicente de Salamanca, fué en esta Universidad catedrático de Artes y de Escritura, subió un dia á su cátedra y esplicó con el traje cardenalicio dando lugar á un ruidosa y entusiasta ovacion, y sirvió en Roma grandemente á los intereses de esta Escuela, facilitándole el establecimiento de la enseñanza de Música y otros beneficios.

25. 1560.—Se trasladó el SS. Sacramento de la vieja á la nueva Catedral de Salamanca, siendo Pontifice Pio IV. rey Felipe II y Obispo de esta Diócesis D. Francisco Manrique de Lara, según se lee en una inscripcion de la fachada del templo

26. 1572.—El Santo Oficio espidió mandamiento de prision con secuestro de bienes contra el Maestro Fr. Luis de Leon, del convento de S. Pedro de la Orden de San Agustín de Salamanca y catedrático de Derecho en esta Universidad á la sazón.

1853.—Murió en Salamanca Fr. Pascual Sanchez y Ramos, del convento de S. Esteban de esta Ciudad, doctor y sabio catedrático de Teología en la Universidad y Seminario Conciliar de la misma, examinador sinodal del Obispado, etc. dejando á esta Escuela su rica librería.

27. 1381.—Murió en Salamanca la reina Doña Juana Manuel, hija de S. Fernando y esposa de D. Enrique II.

1372.—El Maestro Fr. Luis de Leon fué encerrado por el familiar Francisco de Almarosa, en las cárceles secretas de la Inquisicion de Valladolid, donde estaban ya otros catedráticos y amigos suyos.

**CULTOS.** Mañana lunes, el Exmo. e Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis predicará en la Santa Basílica Catedral, el sermón de la Anunciacion de Nuestra Señora.

—LA Asociación de las hijas de Maria celebrará mañana en la Iglesia de la Clereña la funcion mensual que hace en obsequio á su Escelsa Patrona. A las 6 de la tarde habrá rosario, letriñas cantadas, plática que predicará D. Francisco Marcos, profesor del Seminario, letania y un Himno en

honor de la Concepcion Inmaculada de Maria Santísima.

CALENDARIO Marzo. 24 Dom. III de cuaresma. San Simcon Niño y San Agapito ob. *Anima.*

25 Lun. La Anunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del Niño de Dios, y San Dimas el buen ladrón

26 Mart. San Braulio ob y cf.

27 Mier. San Ruperto ob. y cf.

COMUNICADO.

Publicamos con mucho gusto el siguiente, porque entra en nuestros propósitos contribuir á que se conozca por todos la conducta de las instituciones de crédito que funcionan en la Provincia, y porque en el presente caso por fortuna vemos confirmado una vez mas el bien sentado crédito de *La Union*, compañía general y española de seguros, muy conocida en Salamanca.

Aprovechamos desde luego esta primera ocasion para asegurar que la misma favorable acogida hallarán en las compañías de LA PROVINCIA, todas las indicaciones, datos y noticias, remitidos y comunicados que se la envien y de cuya publicidad pueda resultar algun bien á los legítimos intereses públicos.

Señor Director de LA PROVINCIA, Revista Salmantina.

Aldeavila de Rivilla Marzo 20 de 1867.

Muy Sr. mio: El siniestro ocurrido en la casa que habito el dia catorce anterior á las seis de la tarde, fué satisfecho por el Subinspector de la Compañía de Seguros contra incendios, *La Union*, D. Demetrio Bernáldez, el dia 20 siguiente. Sabia que los incendios ocurridos en estas inmediaciones habian sido satisfechos por la Compañía *La Union* con toda exactitud, pero nunca creí lo fueran con la prontitud que se ha observado en el mio.

Ruego á V. que publique en su periódico este comunicado y dispensará un favor á su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Casimiro Manuel Sañchon.

Editor responsable, JEAN SOTILLO.

Salamanca: Imp. de D. S. Cerco, Rúa 4.

el pueblo que veia entre los lagos de Kunn y de Warpecon era Falun, y que en aquel momento trepaba por el Guffrisberg, cuyas cavidades encerraban minas inmensas.

El jóven olvidó su cansancio y cobró ánimo. Pero cuando llegó ante la boca de la gran mina abierta en medio de rocas enormes, se sintió helado de terror.

\*\*\*

En el centro de un vasto círculo, formado por ruinas agrestes hechas por un trabajo secular, se abismaba una galería negra como la boca del infierno. No se veia ni una sola planta entre todos aquellos pedruscos de granito, que se hubiera dicho estaban amontonados por el rayo ó por alguna antigua revolucion del globo. Las piedras metálicas, las escorias que despedian un vapor sulfuroso y sofocante, estorbaban la entrada de la galería.

Algunos mineros de ennegrecido rostro le salieron al encuentro. Elis los tomó por genios maléficos y huyó horrorizado. «¡Oh! ¡Dios mio! ¿cómo cuando se creyó bastante alejado de este siniestro teatro, las tempestades del mar son menos terribles que esa mansion funebre en que he venido á encerrarme vivo! Podré renunciar á la vista del cielo, á los encantos de la bella naturaleza, al dulce soplo de la primavera, para hacerme un reptil subterráneo? No, jamas podré resolverme. Pasaré esta noche en Falun, mañana ya estaré en camino para Gotaborg.

Iba á buscar albergue, cuando al atravesar una plaza halló una multitud de mineros que llevaban hachas, y que, con la música á la cabeza, se dirigian hacia una casa de buena apariencia. Un hombre venerable salió de ella y pasó por el grupo sus miradas llenas de solicitud y benevolencia. Este hombre se llamaba Pehrson Dahlsjo; era el magistrado de la poblacion de los mineros, y poseia una gran cantidad de terreno que contenia ricas minas de plata y cobre. Aquel dia acababa de cerrar la asamblea periódica en que se juzgaban las diferencias de los mineros; una fiesta popular terminaba esta solemnidad, con un festin sencillo, pero abundante, en la casa de Dahlsjo.

Elis, al ver de cerca los habitantes de Falun, se vió obligado á

confesar que no tenían aire de fantasmas ni de genios infernales; sus formas eran bellas, atléticas; anunciaban el vigor y la salud, y su alegría, mas dulce que la de los marineros de Gotterborg, inspiraba un sentimiento profundo de bienestar y de dignidad humana.

Algunos de entre ellos, viéndole extranjero, se le acercaron con benévola sencillez, y le invitaron á tomar parte en la fiesta que ofrecía Pehrson Dahlsjo.

En medio del festin, algunos jóvenes entonaron un canto nacional que elojaba los beneficios que el arte de los mineros vierte sobre los reinos, y el encanto pintoresco mezclado en sus trabajos. Pero lo que mas impresion produjo en el ánimo de Elis, fué ver á la linda hija de Pehrson Dahlsjo, la encantadora Ulla, hacer los honores de la fiesta con una gracia natural que aumentaba el brillo de su belleza. Pareciale que acaba de atravesar su corazón un rayo de luz, y recordó vagamente haber visto en su sueño una figura igual en la joven que le llamaba de lo alto de la bóveda. El amor hizo lo que el valor no pudo conseguir. Elis resolvió establecerse en Falun. Pero cuando consideró que no habia otro extranjero que él en tan alegre reunion, y que ni tenia una mirada que le saludara, ni una voz que le diera la bienvenida, volvió á caer de repente en una profunda tristeza, y se arrepintió de haber hecho el viage á Falun.

La jóven, al recorrer las mesas con su jarra de plata para escantar cerveza á los convidados, pasó por cerca de él.

«Amigo, le dijo, creo que sois extranjero en este pais, y marinero á juzgar por vuestro traje. Pero aquí, todo el mundo es bien recibido en la casa de mi padre. Tomad, pues, sitio en la mesa, aqui solo hay amigos.»

Elis se creyó trasportado al paraiso terrestre; al mismo tiempo el viejo Pehrson Dahlsjo le salió al encuentro, le dió la mano, y le preguntó con benevolencia que era lo que le llevaba á Falun. El jóven marinero le contó sus aventuras, pero sin hablar de sus sueños, y añadió que habia venido resuelto á abrazar el estado de minero, y que estaba dispuesto á ponerse á trabajar.

Pehrson Dahlsjo fijó sobre él una mirada austera, como si hubiera querido leer en el fondo de su alma. «¿Habeis pensado